MEJORAMIENTO DE ALBERGUES EN TRANSICIÓN A CENTROS DE BIENESTAR ANIMAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES MUNICIPALES EN LA ATENCIÓN DE LA FAUNA DOMÉSTICA VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

1. Introducción

El bienestar animal es una prioridad emergente en la agenda pública, especialmente en los municipios donde la población de animales domésticos vulnerables supera la capacidad de atención. En este contexto, el Municipio de Pueblorrico, Antioquia, avanza en la transición del actual albergue hacia un Centro de Bienestar Animal con el fin de ofrecer condiciones dignas y seguras para perros en situación de abandono, maltrato o vulnerabilidad.

Este proyecto tiene como objetivo mejorar las instalaciones físicas del albergue mediante la adecuación de espacios de confinamiento, accesos, cerramientos y elementos estructurales, garantizando una atención integral, humana y técnica para la población canina albergada. Se contempla una inversión total de $35.313.809, de los cuales la Gobernación de Antioquia aporta $29.231.614 y la Administración Municipal cofinancia $5.768.359, en el marco de la convocatoria para el fortalecimiento de capacidades municipales.

2. Marco Teórico

La Ley 1774 de 2016 en Colombia establece el reconocimiento de los animales como seres sintientes, y promueve su protección frente al maltrato. Además, el Decreto 780 de 2016 y las disposiciones del ICA y los entes territoriales promueven acciones de bienestar animal desde el nivel local.

Los albergues temporales y los centros de bienestar animal son herramientas fundamentales para garantizar atención médica, espacios seguros y procesos de adopción responsable. En la actualidad, los municipios enfrentan múltiples desafíos, como la infraestructura inadecuada, la falta de personal técnico y el escaso presupuesto, lo que hace que proyectos como este sean estratégicos para dar cumplimiento a la normativa y al mandato ético de proteger la vida animal.

3. Objetivo General

Mejorar la infraestructura física del albergue municipal del municipio de Pueblorrico como parte del proceso de transición hacia un Centro de Bienestar Animal, para fortalecer las capacidades locales en la atención integral de fauna doméstica vulnerable.

4. Objetivos Específicos

Adecuar 13 espacios destinados a la tenencia temporal de perros en situación de vulnerabilidad.

Construir una rampa de acceso entre el área de esparcimiento y el lugar de descanso.

Mejorar las condiciones sanitarias, de seguridad y comodidad mediante revoques, pintura y cerramiento metálico.

Formalizar un convenio con la Mesa Municipal de Bienestar Animal para el manejo del albergue con participación comunitaria.

Asegurar la atención técnica veterinaria a los animales durante el desarrollo del proyecto.

5. Actividades del Proyecto

Demolición de revoques deteriorados en cielos y muros.

Construcción de rampa de acceso en concreto, con especificaciones técnicas seguras.

Adecuación de cerramientos metálicos y puertas, tanto en los espacios internos (13 celdas) como en el cerramiento perimetral del albergue.

Aplicación de pintura interna y externa con materiales antibacteriales e hidrorepelentes.

Formalización del convenio entre la administración municipal y la Mesa de Bienestar Animal, quien será la encargada de la operación del albergue.

Contratación temporal de médico veterinario, mientras se gestiona la vinculación institucional permanente.

6. Impacto del Proyecto

Social

- Mejora la calidad de vida de los animales vulnerables del municipio.
- Fortalece el compromiso comunitario con la protección y adopción responsable.
- Genera participación ciudadana activa a través de la Mesa de Bienestar Animal.

Sanitario

- Previene brotes de enfermedades zoonóticas al mantener espacios adecuados y con control veterinario.
- Reduce el riesgo de mordeduras, abandono y maltrato animal en la vía pública.

Institucional

- Refuerza el cumplimiento de la política pública de bienestar animal.
- Genera capacidades operativas municipales sostenibles.

7. Conclusiones

El mejoramiento del albergue municipal representa un avance fundamental en la consolidación de una política local de bienestar animal sostenible. Este proyecto no solo mejora la infraestructura física, sino que promueve una visión ética, participativa y técnica para el manejo de fauna doméstica en situación de riesgo.
La Administración Municipal, en articulación con la Mesa de Bienestar Animal, ejecutará este proyecto de forma conjunta, asignando personal, recursos y un profesional veterinario durante la etapa de implementación. Esta sinergia permitirá que el municipio se proyecte como referente regional en protección y atención animal.

¿Deseas que esta formulación se convierta en un archivo Word o PDF editable para presentación oficial o adjuntarlo al plan de inversión? También puedo ayudarte a desarrollar una línea de tiempo o cronograma de ejecución.

Cordialmente,

DIANA MARIA MEJÍA MARTÍNEZ
Directora UMATA Municipal
Tel: 312 424 23 25
Correo: umata@pueblorrico-antioquia.gov.co